

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

5958 CÓRDOBA INDUSTRIAL, S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)

El administrador concursal y liquidador único de la sociedad CÓRDOBA INDUSTRIAL, S.A. (EN LIQUIDACIÓN), de acuerdo con el artículo 388 de la Ley de sociedades de capital, convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio de la administración concursal, avenida Al Nasir n.º3, 3.º3, 14006 Cordoba, el día 29 de junio de 2015, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2015, a las 10 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2014 cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Informe sobre el estado de liquidación.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación de las actas de junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la reunión, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día. De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, artículo 272, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Cordoba, 19 de mayo de 2015.- Pedro Crespo Priego, Administrador Concursal de Córdoba Industrial, S.A. en Liquidación.

ID: A150023649-1